

207822

207822

Memoria Descriptiva

de

PATENTE DE INVENCION

a favor

de

DON RAFAEL CALDUCH FUSTE

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID

Av. José Antonio, 66
Teléf. 31-14-59

VALENCIA

Pascual y Genis, 11
Teléf. 12-5-50



10 sas plagas que combate, para determinar las fechas de aplicación, períodos, dosis y otros detalles de gran importancia, hasta dar con la fórmula y procedimiento ideal, objeto de este invento, que a continuación vamos a describir.

15 De acuerdo con el procedimiento de fabricación objeto de la Patente, este nuevo insecticida puede prepararse, dándole dos formas de presentación: una líquida, generalmente, para su pronto o inmediato uso y otra para su conservación y utilización, diluido en agua, en cualquier momento que se precise, siendo ésta última la forma que generalmente adoptará el producto en su presentación comercial envasado.

20 El procedimiento seguido para la fabricación de este nuevo insecticida, en su forma líquida o preparación extemporánea, consta de las siguientes fases: primeramente se toma miel pura, y se fluidifica en una cápsula de porcelana o utensilio similar, sometiénola para ello a un calor muy suave mediante estufa o al baño maría, y se le agrega arseniato sódico (u otro producto de similares propiedades, tal como arseniato potásico, o arseniato amónico), se añade también sulfato amónico (sustituible por arseniato amónico), ácido salicílico y fosfato sódico, pulverizados antes finamente y por separado en mortero de porcelana, o por medios mecánicos, y se agitan con una varilla de vidrio u otro medio manual o mecánico para mezclar íntimamente dichos productos. Seguidamente se pasa todo esto por muselina y a la mezola así obtenida se incorpora poco a poco aceite neutro de oliva, bien directamente o previamente interpuesto con 0'10 grs. de goma arábiga.

35 Terminadas dichas operaciones, se le agrega el agua destilada, a la que previamente se le ha adicionado cualquier colorante apropiado, y agregada el agua, se agita fuertemente para que la emulsión resulte lo más homogénea posible.

40 La fórmula o proporción en que intervienen los productos



mencionados en el proceso de fabricación, es como sigue:

	Aceite neutro de oliva	entre	1'2	a	1'5 %
	Miel pura	"	4'5	a	5 %
	Arseniato sódico puro	"	0'15	a	0'2 %
45	Sulfato amónico	"	2	a	2'5 %
	Acido salicílico) .aa.	"	0'1	a	0'1 %
	Fosfato sódico					
	Agua destilada	"	92'05	a	90'7 %
	Colorante	c. s.			

				100 %		100 %

50 Para la preparación de la forma pastosa, se procede igual que en la forma líquida, pero sin añadir el agua destilada, precisándose antes del envasado esterilizar el tarro de cristal en autoclave durante 30 o 40 minutos y a la temperatura aproximada de 110°. La introducción en el tarro de la masa meliflua que forma el producto, se efectuará con una cuchara previamente esterilizada y después de tapar el envase, por ejemplo con tapón metálico corona, u otro cierre hermético, se le somete a la tyndallización, cinco o seis veces a la temperatura aproximada de unos 60°, y durante una hora cada calefacción, al objeto de suprimir la posibilidad de que fermente el insecticida en el envase. Para la utilización de esta forma de presentación pastosa, debe de diluirse el insecticida en la cantidad de agua expuesta en la anterior fórmula, o sea, algo más de 900 grs. de agua, para diluir un frasco de 150 c.c. de contenido de producto.

65 En cuanto a la aplicación del insecticida preparado según el procedimiento que queda descrito, tanto la forma líquida, como la disolución en agua de la forma pastosa, se efectúa mediante un pulverizador con el cual se pulveriza ligeramente, por ejemplo, dando dos o tres golpes, pulverizando hacia arriba y siempre por la parte interior del árbol, procurando tocar lo menos

70



posible el fruto, realizando esta pulverización, preferentemente en las ramas situadas cara al sol y colocándose el operario siempre de espaldas al viento.

75 Puesto que la principal plaga que combate este insecticida es la mosca del olivo (*daucus oleae*), y la crisalidación o transformación de ésta, de larva en insecto, se realiza en unos 12 días es aconsejable pulverizar los árboles cada 10 o 15 días, 20 como máximo, y desde el mes de Junio hasta Noviembre, ambos inclusivos, dependiendo naturalmente las variaciones de la época, zona e intensidad de la plaga. Tiene gran importancia someter a la plaga 80 a constante vigilancia para poderla combatir en sus comienzos, para lo cual deben colocarse botellas mosquero en los árboles, para iniciar el tratamiento inmediatamente que se observen moscas a su alrededor.

85 Como variante de aplicación, debe citarse la práctica de colgar en la parte interior del árbol, un ramito de cualquier arbus- to, previamente pulverizado con insecticida, o bien pantallas có- nicas protectoras de la lluvia, cuyo interior se ha pulverizado con insecticida.

90 Como ya se ha indicado, este insecticida, está especialmente indicado para combatir la mosca del olivo o mosca mediterránea, conocida también con los nombres de cehirón, gusano y corca, que tantísimos estragos causa en la riqueza olivarera, pero además es eficaz contra toda clase de moscas del campo, evitando también la 95 caída prematura de la aceituna, ya que elimina una especie de ma- riposa verde que pone sus huevos en los pezones del fruto, cuyos huevos al desarrollarse socavan el pezón al que debilitan provo- cando la caída del fruto.

100 Aparte de la específica aplicación a los olivos, que ante- riormente se ha expuesto como un ejemplo de aplicación, este in- secticida puede utilizarse para tratamiento de cualquier árbol frutal, tal como los naranjos efectuando las variaciones de deta-



lle, dosificación, tiempo y medios de aplicación que cada caso requiera. Resulta también eficaz contra las hormigas y en general
105 contra todos los insectos dañinos a la agricultura, habiéndose observado que a los cinco minutos de haber absorbido este insecticida un escorpión, cayó muerto.

Sin embargo, lo que caracteriza a este producto es el gran poder llamativo que ejerce sobre los insectos, principalmente sobre
110 las moscas, las cuales acuden desde muy lejos atraídas por sus emanaciones de forma que le permiten ejercer sus efectos destructivos.

Pueden ser variados en pequeñas porciones los porcentajes de los productos, siempre que no alteren las propiedades del conjunto, pudiendo variar igualmente los medios manuales o mecánicos con
115 que se lleve a cabo el procedimiento, la aplicación, dosis, medios de aplicación y otras circunstancias accesorias, mientras no se modifique lo que es esencial del invento, expuesto en la siguiente

N O T A

120 Por la presente Patente de Invención, se reivindica:

1ª.- Procedimiento de fabricación de un nuevo insecticida agrícola, según el cual se fluidifica miel pura en una cápsula de porcelana o recipiente similar, sometiéndola a un calor muy suave mediante estufa o baño maría, y se le agrega arseniato sódico u
125 otro producto de similares propiedades, tal como arseniato potásico o arseniato amónico, añadiendo también sulfato amónico (sustituible por arseniato amónico), ácido salicílico y fosfato sódico, pulverizados antes finamente y por separado, agitándolos para su perfecta e íntima mezcla.

130 2ª.- Procedimiento de fabricación de un nuevo insecticida agrícola, caracterizado, porque a la mezcla de la anterior reivindicación se le hace pasar por muselina, y seguidamente se le incorpora poco a poco aceite neutro de oliva, bien directamente o



135 previamente interpuesto con goma arábica, añadiéndole en ésta o en la operación anterior, un colorante apropiado, con lo cual se obtiene la forma pastosa del producto, que para su envasado ha de hacerse en frascos esterilizados en autoclave, y una vez envasado debe someterse a esterilización por tyndallización.

140 3^a.- Procedimiento de fabricación de un nuevo insecticida agrícola, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque, para su preparación en forma líquida, a la mezcla citada, antes de envasar, se le agregará agua destilada (con el colorante previamente disuelto en el agua, en este caso), agitando fuertemente hasta la completa homogeneización, disolviéndose con agua 145 esterilizada la preparación en forma pastosa, para su aplicación.

150 4^a.- Procedimiento de fabricación de un nuevo insecticida agrícola, caracterizado porque los productos mezclados según las precedentes reivindicaciones, intervienen en la siguiente proporción: Aceite neutro de oliva, entre 1'2 a 1'5 % ; Miel pura, entre 4'5 a 5 % ; Arseniato sódico puro, entre 0'15 a 0'2 % ; Sulfato amónico entre 2 a 2'5 % ; Acido salicílico y fosfato sódico 0'1 % ; colorante c.s.; y agua destilada entre 92'05 a 90'7 %. Y

155 5^a.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN NUEVO INSECTICIDA AGRICOLA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, mecanografiadas por una cara, a doble espacio, en 155 líneas.

Valencia, a 17 de Febrero de 1953

Por autorización del interesado